

PRESENTACIÓN

En este nuevo número de la revista *Normas* (2013) se dan cita diversos y variados trabajos que tienen una base común: todos los artículos abordan temas de actualidad en relación con el español y sus diversas variantes y ahondan en la riqueza del español como sistema plurinormativo en constante crecimiento y evolución.

El primero de los artículos, «Ortotipografía científica en revistas médico-quirúrgicas: la normativa académica relativa a la prefijación», de Manuel José Aguilar Ruiz, es el primero de un grupo de artículos que reflexionan sobre diversos aspectos alrededor de la norma del español. Concretamente, en este trabajo se realiza un estudio, basándose en la nueva Ortografía de 2010, acerca de la corrección en la escritura de palabras prefijadas que aparecen en publicaciones periódicas argentinas del ámbito médico-quirúrgico, de finales de 2012.

Los dos siguientes artículos tienen como eje central el análisis de cuestiones lexicológicas y lexicográficas alrededor del ámbito del turismo. En el primero de ellos, «Aproximación al léxico del turismo activo: codificación lexicográfica, formación y variación denominativa», escrito por María Estornell Pons, se lleva a cabo una descripción del léxico perteneciente al llamado turismo activo desde la perspectiva del español europeo. Para realizar esta descripción, la autora se ha basado en un corpus extraído de fuentes legislativas y páginas web promocionales. En este estudio se adoptan tres perspectivas distintas: la codificación lexicográfica, la formación de unidades y la variación formal de estas.

El segundo de los artículos dedicados al léxico relacionado con el turismo es «El léxico del turismo en el español de Argentina: estudio de las principales páginas web hoteleras», de David Giménez Folqués. El foco de este trabajo es el análisis de las particularidades del léxico turístico propio del habla argentina, utilizando como filtro los diccionarios académicos tanto españoles como argentinos.

El estudio que aparece a continuación inaugura una línea temática, en la cual se inscriben otros trabajos que señalaremos más adelante, investigaciones relacionadas con la enseñanza del español. En este caso, el foco de atención está centrado en la lengua de señas: «Lengua de señas argentina (LSA) y español en la alfabetización de alumnos sordos. Aportes para la práctica educativa», artículo de María Eugenia Lapenda, en el que se contemplan los beneficios que se obtienen en la alfabetización de niños sordos cuando se trabaja la adquisición de la lengua de señas y del español de forma coordinada, al tiempo que se propician las trasferencias de conocimientos entre una y otra.

Manteniendo la línea de los artículos que basan su investigación en corpus actuales reales, se presenta el artículo «Secuencias ponderadoras de identificación con *como* en textos literarios y periodísticos cubanos (2000-2008)», de Pedro de Jesús López Acosta. En este estudio, a partir de las características morfosintácticas y semánticas, se analiza el funcionamiento de un tipo de construcciones concretas denominadas «secuencias ponderadoras de identificación con *como*».

NORMAS. REVISTA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS HISPÁNICOS, NÚMERO 3 (AÑO 2013):

<http://www.uv.es/normas>

(ISSN 2174-7245)

Retomando la norma como eje de la investigación, el artículo «Norma y variación lingüística: paralelismos y divergencias entre el español y el catalán», de Joan Rafael Ramos, reflexiona acerca de la presencia de alternativas formales de carácter dialectal en la norma escrita del español y del catalán. Esta reflexión se produce a partir de ejemplos de las principales obras académicas de ambas lenguas y se centra en varios niveles: ortográfico, morfológico y sintáctico.

El siguiente trabajo, «Hablantes de herencia del español en Estados Unidos: implicaciones para el entrenamiento de instructores en el nivel universitario», de Lina María Reiznicek-Parrado, se inscribe dentro del grupo de artículos que toman la enseñanza del español como eje. En esta investigación, la autora, a partir de un análisis real con estudiantes, se centra en las necesidades pedagógicas de los hablantes estadounidenses de herencia del español. Se concluye que se deben tener en cuenta tanto teorías establecidas de adquisición de una lengua materna como de una segunda lengua.

El artículo «Apreciaciones sobre la cuestión de la norma en el análisis de la interlengua», de Anna Sánchez Rufat y Francisco Jiménez Calderón, aúna dos de las líneas temáticas que se han ido desarrollando a lo largo de los distintos artículos: la norma lingüística y la enseñanza del español. Este estudio reflexiona acerca de los aspectos que deben ser considerados para seleccionar un modelo lingüístico apto que sirva como referencia a los aprendices de español como lengua extranjera a la hora de realizar su *output* lingüístico.

El último de los artículos, «Del castellano de “un pequeño rincón” al español internacional», de Antonio Torres Torres, retoma el tema de la norma desde la perspectiva de la dinámica entre variación y norma. El autor pone de relieve que, pese a que el español es un idioma muy homogéneo, se necesita un código supradialectal que sea producto de la convergencia general, código que se superponga a las diversas normas cultas para garantizar la unidad y el entendimiento de los hablantes de las distintas variedades.

Por último, en el apartado de reseñas, se comentan dos libros de reciente aparición en el panorama lingüístico español. Se trata de dos obras que, aunque con objetivos distintos, comparten un mismo nivel de calidad. La primera de ellas es la reseña (a cargo de Jorge Roselló) del libro *Arquitextura. Fundamentos discursivos del texto escrito en español*, de José M. Bustos Gisbert, y la segunda es la reseña (a cargo de Eduardo España) del libro *Cuestionario Gramatical: género, número, determinativos, pronombre, verbo, concordancia*, obra de Margarita Cundín, Roberto Olaeta y María Victoria Valle.

Para finalizar esta presentación, quisiéramos agradecer el esfuerzo y el compromiso de todas las personas que han hecho posible que, un año más, un nuevo número de la revista *Normas* salga a la luz. Asimismo, espero que a los lectores de la revista les resulten interesantes y enriquecedores los artículos que aquí presentamos. Sin más preámbulos, les invitamos a que se sumerjan en la lectura de las distintas investigaciones que este número contiene.

Valencia, a 30 de noviembre de 2013

Milagros Aleza, Antonio Hidalgo y Julia Sanmartín

(Dpto. de Filología Española de la Universitat de València)

NORMAS. REVISTA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS HISPÁNICOS, NÚMERO 3 (AÑO 2013):

<http://www.uv.es/normas>

(ISSN 2174-7245)